

El día 17 del pasado enero, con la sobriedad y esplendor propios de los antiguos usos académicos, el Gran Canciller de la Universidad de Navarra, Su Excelencia Reverendísima Mons. Javier Echevarría, confería el Doctorado «honoris causa» a tres ilustres universitarios: la Doctora Mary Ann Glendon, Profesora de Derecho en la Universidad de Harvard, el Doctor Anthony Kelly, Profesor Emérito de Ciencias de Materiales de la Universidad de Cambridge, y Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Antonio María Rouco, Arzobispo de Madrid.

La colación de estos doctorados tenía lugar en el marco de las celebraciones del cincuentenario de la fundación de la Universidad de Navarra. «Era natural, decía el Gran Canciller en su discurso de bienvenida a los nuevos Doctores, que esta celebración incluyese, como parte importante, uno de los actos más significativos de la vida académica: recibir en el Claustro de Doctores de esta Alma Mater algunas personalidades de gran relieve universitario que, enriqueciendo la corporación de maestros y alumnos, constituyen un estímulo para proseguir la tarea de búsqueda de la verdad con ilusión renovada, y con unas metas muy altas al servicio de todos los hombres».

La búsqueda de la verdad en toda su universalidad constituye el *leit motiv* de este Discurso Gratulatorio, que vuelve a plantear a la Universidad de Navarra un programa exigente y capaz de ilusionarnos. No nos encontramos ante un discurso de trámite, sino ante una ponderada reflexión sobre el quehacer universitario, que se inserta en la generosa tradición que han ido forjando las intervenciones universitarias de los dos Cancilleres anteriores: San Josemaría Escrivá de Balaguer y Mons. Álvaro del Portillo.

En su Discurso, el Gran Canciller no sólo impulsa nuevamente a profesores y alumnos a la búsqueda de la verdad en todos los terrenos, sino que los anima vigorosamente a sumar esfuerzos por conseguir que el trabajo en equipo se realice cada vez con mayor fluidez y eficacia, y por que la interdisciplinariedad sea valorada cada vez más, superando así unos moldes sectoriales, que resultan claramente reductivos. Resonaban en el aula, cálidas y graves, las palabras del Gran Canciller recordando «el sentido humanista de la Universidad, como empresa altísima al servicio de la persona humana en todas sus dimensiones», e insistiendo en que es «esencial a la Universidad el cultivo de las humanidades, y especialmente —por su peculiar función sapiencial— de la filosofía y de la teología».

El Cardenal Rouco Valera eligió como tema de su Discurso la *catolicidad* de la Iglesia, y lo trató con la amplitud y el rigor propios de quien está acostumbrado al trabajo científico. El escrito está dividido en dos partes claramente diferenciadas: una primera, traza el itinerario del concepto de *catolicidad* de la Iglesia a través de la historia teológica en una apretada síntesis que resulta verdaderamente luminosa; la segunda, dedicada a la expresión *catholica* en la época patristica, constituye no sólo un documentado estudio, sino, sobre todo, una fuerte llamada a volver a las fuentes y a dirigir los ojos «a tradiciones anteriores al siglo IV y desvelar las razones de índole cristológico que imponen espontáneamente los motivos para afirmar la universalidad salvífica de la Iglesia». *Scripta Theologica* se complace en ofrecer a sus lectores el texto íntegro de este Discurso que, por su extensión, no pudo ser leído en el Aula en toda su integridad.

En las palabras pronunciadas por el Ilustrísimo Señor Decano de la Facultad de Teología como Padrino del nuevo Doctor, se hace especial hincapié en que el nuevo Doctor «sabe que cuenta en esta Universidad con buenos amigos que, desde su trabajo en las Facultades de Teología y Derecho Canónico, comparten sus ilusiones educativas, su interés por una Teología viva y vivificante del mundo y de la cultura contemporánea, y sus ideales universitarios».

Al terminar estas líneas ofreciendo al Señor Cardenal una calurosa bienvenida a nuestro Claustro, no puedo menos de recordar con cariño aquellos años de estudios que realizamos juntos y, sobre todo, no puedo

menos de evocar agradecidamente aquella tarde del 28 de marzo de 1959 en la que ambos recibimos, en la Catedral Vieja de Salamanca, el don y la gracia del Sacerdocio. Fue también un 28 de marzo cuando San Josemaría recibió este mismo don y esta misma gracia.

Lucas F. Mateo-Seco

Copyright of Scripta Theologica is the property of Universidad de Navarra and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.